

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

**EL SECRETARIO GENERAL**

--

**MENSAJE POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**  
**22 de mayo de 2009**

La disminución mundial de la diversidad biológica continúa siendo alarmante, a pesar del acuerdo alcanzado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de conseguir para 2010 una reducción importante de su ritmo de pérdida. Entre las principales causas se encuentran la deforestación, los cambios en los hábitats y la degradación del suelo, a menudo vinculados con el creciente efecto del cambio climático. Otra amenaza, en la que se centra la observancia del Día Internacional de la Diversidad Biológica de este año, es la propagación de especies exóticas invasoras.

Las especies que no son autóctonas, una consecuencia no deseada de la globalización, están dañando servicios de ecosistemas, medios de vida y economías en todo el mundo. El Gobierno de Sudáfrica está gastando, por sí solo, una suma de 60 millones de dólares por año para intentar erradicar plantas, tales como la acacia, que están invadiendo tierras de labranza y sistemas fluviales valiosos, así como sitios turísticos de importancia económica, como el Reino Floral del Cabo.

En la región de los Grandes Lagos de América del Norte, el mejillón cebra está afectando el transporte, las pesquerías y la generación de energía eléctrica. En todas las islas del Océano Pacífico, las ratas de las naves extranjeras están exterminando los pájaros autóctonos. En muchos países de África, el jacinto acuático está obstruyendo lagos y ríos, en detrimento de la vida silvestre acuática y de las comunidades e industrias que se benefician con ellas.

Hay muchos otros ejemplos de cómo las especies exóticas invasoras pueden afectar la diversidad biológica autóctona, la agricultura, la silvicultura, las pesquerías e incluso la salud humana. Dichas amenazas se ven exacerbadas por los restantes impulsores de pérdida de diversidad biológica, y por el cambio climático en particular. Las repercusiones en la reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio son profundas.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica se está ocupando de la amenaza de las especies exóticas invasoras estableciendo prioridades y directrices mundiales, compartiendo información y experiencia y ayudando a coordinar las medidas internacionales. El método de control más rentable y viable es la prevención. Esta estrategia, a fin de aplicarse satisfactoriamente, requiere colaboración entre gobiernos, sectores económicos y organizaciones no gubernamentales e internacionales. Un país puede prevenir las invasiones sólo si sabe qué especies pueden invadir, de dónde pueden provenir y las mejores opciones de gestión para tratarlas.

Las personas, también, tienen una responsabilidad individual. Respetar los reglamentos locales e internacionales sobre cuarentena y aduanas impedirá la propagación de insectos plaga, malezas y enfermedades. Se aplica una regla simple: dejar a los organismos vivos en sus hábitats naturales y llevar a casa sólo recuerdos.

El año próximo es el Año Internacional de la Diversidad Biológica. Se destacan, entre otras actividades, un segmento de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Décima Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica en Nagoya, Japón, que ayudarán a dar forma a las estrategias futuras para preservar los ecosistemas del planeta. Controlar las especies exóticas invasoras y abordar las restantes causas de pérdida de la diversidad biológica es una tarea cada vez más urgente. Insto a todos los Gobiernos, organizaciones y personas a renovar sus esfuerzos para proteger la vida en la Tierra.